

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL ADMES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, REUNIDA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy sábado 12 de septiembre del 2015, en la oficina del Sr. Jaime Mogro Barriga, situada en la calle Roma y vía a Quito, frente al Parque de la Juventud y la Familia, siendo las 09h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: El señor Jaime Rodrigo Mogro Barriga, por sus propios derechos y poseedor de 600 participaciones que representan el 50% del capital social; el Ing. Mauricio Carrera Mogro, el señor César Carrera Mogro, y la señora Elvira Carrera Perdomo, en representación de la señora Gabriela Carrera Mogro, mediante Poder Especial, que se agrega al Expediente de esta Acta, los mismos que actúan en calidad de herederos de su señora madre la Sra. María Teresa Mogro Barriga; y que representan el 50% del capital social. Se encuentra presente, además, el Liquidador Principal de la empresa Lcdo. Hermes Proaño Loza. El capital total de la compañía es de USD\$ 1,200.00

Actúa en calidad de Presidente el Liquidador Principal de la empresa, Lcdo. Hermes Proaño Loza, y como secretario el Sr. Jaime Mogro Barriga. El señor Presidente solicita que por secretaría se verifique el quórum, el secretario así actúa e informa que en esta junta se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, en consecuencia de lo cual los socios deciden constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente manifiesta que se ha convocado a esta junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes de Gerente por los años 2011- 2012
- 2.- Conocer y aprobar los informes del Liquidador Principal por los años 2013 y 2014.
- 3.- Conocer y aprobar los balances de Situación, de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, correspondientes a los años 2011-2012-2013 y 2014.

La Presidencia consulta a los socios si están de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden aprobarlo.

Al tratarse el primer punto del orden del día, se procedió a dar lectura de los informes de gerente correspondientes a los años 2011 y 2012.

En el segundo punto del orden del día se procedió con la lectura del informe presentado por el Liquidador Principal Lcdo. Hermes Proaño Loza, correspondiente a los años 2013 y 2014, luego de lo cual lo aprobaron.

Al tratarse el tercer punto del orden del día los socios procedieron a analizar los los balances de Situación, de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, correspondientes a los años 2011-2012-2013 y 2014, luego de lo cual finalmente decidieron aprobarlos en su totalidad.



Después que se concluyó con la agenda, el señor Presidente concedió un receso para redactar esta acta, la misma que fue leída y es aprobada por los socios en su totalidad y en forma unánime, firmando para constancia de ello al pie de este documento.

El señor Presidente clausuró la junta a las 10h30.



Lcdo. Hermes Proaño Loza

PRESIDENTE



Sr. Jaime Mogro B.

SECRETARIO-SOCIO



Ing. Mauricio Carrera Mogro



Sra. Gabriela Carrera Mogro



Sr. César Carrera Mogro

HEREDEROS DE LA SEÑORA MARIA TERESA MOGRO BARRIGA